



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ACUSE



ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE

Ciudad de México a 02 de septiembre de 2024
AAO/DGSU/DPCMA/ARB/VP/1217/2024

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DEL DERRIBO DE 1 (UNO)
ARBOL Y PODA DE 37 (TREINTA Y SIETE) ÁRBOLES EN VÍA PÚBLICA

SERGIO IVAN VALDEZ YAÑEZ
COORDINADOR DE OPERACIÓN, PARQUES Y JARDINES
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
P R E S E N T E

En observancia a las disposiciones aplicables previstas en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en virtud del Aviso de fecha 01 de octubre de 2022, por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Orgánica aprobada mediante registro Número AL-AO-23/011022, y publicado en la gaceta oficial el 25 de octubre de 2022, en que la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente** quedó registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de la estructura de la Alcaldía Álvaro Obregón, quien suscribe el presente para los fines a que haya lugar.

Señalado el ámbito de competencia de esta **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, y en atención a la solicitud de **C. Ignacio Chavez de la Lama** ingresada ante este Órgano Político Administrativo con fecha **02 de septiembre de 2024**, a la que se le asignó el número de **SUAC 2405042584510, 2308102109244 y 2404022517428**, donde solicita la valoración de 38 árboles, que se localizan en

Eliminado el domicilio Eliminado el domicilio Eliminado el domicilio de esta Alcaldía Alvaro Obregón, hago de su conocimiento lo siguiente:

- I. En fecha **02 de septiembre de 2024**, personal adscrito a la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, de esta Alcaldía Álvaro Obregón, se constituyó en el domicilio señalado en la solicitud de referencia, con el propósito de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente.
- II. Con fecha **02 de septiembre de 2024**, personal técnico operativo adscrito a la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, capacitado y certificado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, realizó el Dictamen Técnico del arbolado, evaluando entre otras cosas, las características dendrométricas y fitosanitarias del sujeto arbóreo, así como del sitio donde se localiza, ello en estricto apego a lo previsto en el Artículo 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y, el numeral 5.3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, que establece los Requisitos y Especificaciones Técnicas que deberán cumplir las Personas Físicas, Morales de Carácter Público o Privado, Autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles aplicable a la Ciudad de México, de conformidad con la siguiente descripción: **(se adjunta copia del dictamen 1890)**

SUAC 2405042584510

Página 1 | 2

Eliminado el domicilio de conformidad con las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 que establece que el domicilio, al ser el lugar donde reside habitualmente una persona física, constituye un dato personal y, por ende confidencial, ya que su difusión podría afectar la esfera privada de la misma. Por consiguiente, dicha información se considera confidencial, en virtud de tratarse de datos personales que reflejan cuestiones de la vida privada de las personas, en términos del artículo 11.3, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el Trigésimo Noveno de los "Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas", y solo podrá otorgarse mediante el consentimiento expreso de su titular.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1890/2024

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	11	37	8	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Inmueble	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas que se proyectan hacia inmueble, presencia de heridas, sistema radicular expuesto. NOTA: SE SUGIERE LA REPARACIÓN DE LA BANQUETA.
2	HULE/ <i>Ficus elastica</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	10	38	7	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Ninguno	Poda	Árbol con ramas largas que se proyectan hacia inmueble, inclinación de 15° hacia paso peatonal, presencia de heridas, sistema radicular expuesto, que esta fracturando y rompiendo la banqueta. NOTA: SE SUGIERE LA REPARACIÓN DE LA BANQUETA.
3	TROENO/ <i>Ligustrum japonicum</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta				Irrecuperable	Muerto	---	20-30	Ninguno	Ninguno	Derribo	Árbol muerto en pie.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
				1890/2024

4	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	10	39	8	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Ninguno	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas que se proyectan hacia predio, presencia de heridas, muñones, sistema radicular reprimido.
			Banqueta	9	38	8	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas y algunas con exceso de peso, interfiere con cableado, presencia de heridas, sistema radicular reprimido.
			Banqueta	10	45	8	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Inmueble	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas con exceso de peso, que se proyectan hacia inmueble, inclinación de 10° hacia predio.
			Banqueta	8	26	6	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Ninguno	Poda	Árbol con ramas largas que se proyectan hacia inmueble, interfiere con cableado, presencia de heridas, inclinación de 6° hacia paso peatonal, sistema radicular reprimido.

Calle Camacho S/N, Esq. Calle 10, Col. San Andrés Bata, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06100
Teléfono 55 5270 6700





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			Vía Publica
				DICTAMEN NO. 1890/2024

8	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	9	39	8	Buena	Buena	---	20-30	Ninguno	Inmueble	Poda	Árbol con ramas largas que se proyectan hacia inmueble, interfiere con cableado, presencia de heridas, inclinación de 10° hacia inmueble, sistema radicular reprimido.
			Banqueta	9	32	7	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Inmueble y cableado	Poda	Árbol con ramas largas, que se proyectan hacia inmueble, interfiere con cableado, presencia de heridas, sistema radicular reprimido.
			Banqueta	8	39	6	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Inmueble	Poda	Árbol con ramas largas, que se proyectan hacia inmueble, presencia de heridas, tallo codominante, sistema radicular reprimido.
			Banqueta	10	35	6	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Luminaria	Poda <25%	Árbol con algunas ramas largas, se recomienda solo la poda de esas, interfiere con luminaria, inclinación de 10° hacia paso peatonal.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

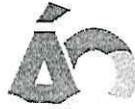
SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
				1890/2024

12	FRESNO/Fraxinus uhdei	Eliminado el domicilio	Banqueta	10	32	8	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Inmueble y paso vehicular	Poda	Árbol con ramas largas que se proyectan hacia inmueble, tallo codominante, presencia de heridas, muñones, sistema radicular reprimido.
13	FRESNO/Fraxinus uhdei		Banqueta	11	35	6	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Paso vehicular y peatonal.	Poda	Árbol con ramas largas y algunas secas, con riesgo de desgaje, inclinación de 10° hacia paso peatonal, presencia de heridas, cancro longitudinal, sistema radicular reprimido.
14	FRESNO/Fraxinus uhdei		Banqueta	10	32	6	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Ninguno	Poda	Árbol con ramas largas y secas con riesgo de colapso sobre paso peatonal, presencia de heridas, inclinación de 5° hacia paso peatonal y vehicular, sistema radicular reprimido.
15	FRESNO/Fraxinus uhdei		Banqueta	9	32	6	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Ninguno	Poda	Árbol con ramas secas, tallo codominante, presencia de heridas, brotes, sistema radicular reprimido.

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Teotihuacan, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 06700
Teléfono: 55 5719 5719



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1890/2024

16	FRESNO/Fraxinus uhdei	Eliminado el domicilio	Banqueta	8	29	6	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con ramas largas, y secas que interfieren con cableado, se recomienda solo la poda de esas ramas, presencia de heridas, muñones, sistema radicular reprimido.
			Banqueta	11	35	7	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Paso vehicular y peatonal	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas, y algunas secas, se observan heridas, muñones, inclinación de 10° hacia paso vehicular y peatonal.
			Banqueta	9	45	7	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Ninguno	Poda	Árbol con ramas largas y secas, múltiples tallos codominantes, interfiere con cableado, presencia de heridas, brotes, muñones, sistema radicular reprimido.
			Banqueta	12	39	7	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Ninguno	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas con exceso de peso

Calle Canario 591, Cas, Calle 10, Col. Tlaloc, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5973 6763 alcaldia.obregon@cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
				1890/2024

20	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	8	26	7	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con ramas largas y secas, rama codominante, se recomienda solo la poda de ramas secas, interfiere con cableado, sistema radicular reprimido.
21	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta	9	39	8	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Inmueble y cableado	Poda	Árbol con ramas largas que se proyectan hacia inmueble, presenta desmoches, tallo codominante, muñones heridas sistema radicular.
22	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta	9	40	8	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Cableado e inmueble y luminaria	Poda	Árbol con copa desmoches, ramas secas que interfieren con cableado y luminaria,
23	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta	9	32	7	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Cableado e inmueble	Poda	Árbol con ramas largas y secas con riesgo de desgaje, inclinación de 10° hacia inmueble, rama codominante, sistema radicular reprimido.

Calle Canario SA, seg. 10. Col. La Loma. CP. 06700. CDMX. Tel: 5622 4000. Fax: 5622 4001. Correo: info@alvaroobregon.gob.mx





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1890/2024

24	AILE/Ailnus acuminata	Eliminado el domicilio	Banqueta	9	32	7	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Ninguno	Poda	Árbol con ramas largas y secas con riesgo de desgaje sobre paso vehicular, presencia de heridas, sistema radicular reprimido.
25	FRESNO/Fraxinus uhdei		Banqueta	8	35	6	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Paso vehicular, peatonal y luminaria	Poda	Árbol con ramas secas inclinación de 10° hacia paso peatonal y vehicular, interfiere con cableado y luminaria, sistema radicular reprimido.
26	FRESNO/Fraxinus uhdei		Banqueta	8	29	7	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Cable e inmueble	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas que se proyectan hacia predio, e interfiere con cableado, inclinación de 10° hacia paso peatonal, sistema radicular reprimido.
27	FRESNO/Fraxinus uhdei		Banqueta	9	45	8	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Ninguno	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas que se proyectan hacia paso peatonal y vehicular, ramas bajas, interfiere con cableado, rama codominante, sistema radicular reprimido.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN	
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20		Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1890/2024

28	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Arriate	10	45	8	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Inmueble y paso vehicular	Poda	Árbol con ramas que se proyectan hacia inmueble, presencia de brotes, cancro longitudinal, sistema radícula reprimido.
29	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>		Arriate	11	45	9	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Paso peatonal	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas que se proyectan hacia paso peatonal, tallo codominante, presencia de heridas, brotes, sistema radicular reprimido.
30	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta	8	27	7	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Paso peatonal	Poda	Árbol con ramas largas exceso de peso hacia paso peatonal, se recomienda solo la poda de estas, rama codominante, presencia de heridas, cancro longitudinal, muñones.
31	JACARANDA/ <i>Jacaranda minosaeifolia</i>		Banqueta	9	35	8	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Paso peatonal y vehicular	Poda	Árbol con ramas largas y secas con riesgo de desgaje hacia paso peatonal y vehicular, presencia de heridas, brotes, muñones, rama codominante, inclinación de 10° hacia paso vehicular.

Calle Canario 57N, Lsq. Calle 10, Col. Tlalpaya, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México
Teléfono: 56 5770 0700





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1890/2024

32	FRESNO/Fraxinus uhdei	Eliminado el domicilio	Banqueta	10	45	8	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Paso peatonal y vehicular	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas con exceso de peso hacia paso peatonal y vehicular, rama codominante, sistema radicular reprimido.
			Banqueta	8	45	6	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Predio	Poda	Árbol con desmoches, ramas secas que se proyectan hacia predio, interfiere con cableado, presencia de oquedad en su base, muñones, sistema radicular reprimido.
			Banqueta	11	40	9	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Paso peatonal e inmueble	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas que se proyectan hacia inmueble, tallo codominante, presencia de heridas, brotes, sistema radicular reprimido.
			Banqueta	9	34	7	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Inmueble	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas que se proyectan hacia inmueble, rama codominante, presencia de heridas, brotes, sistema radicular reprimido.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



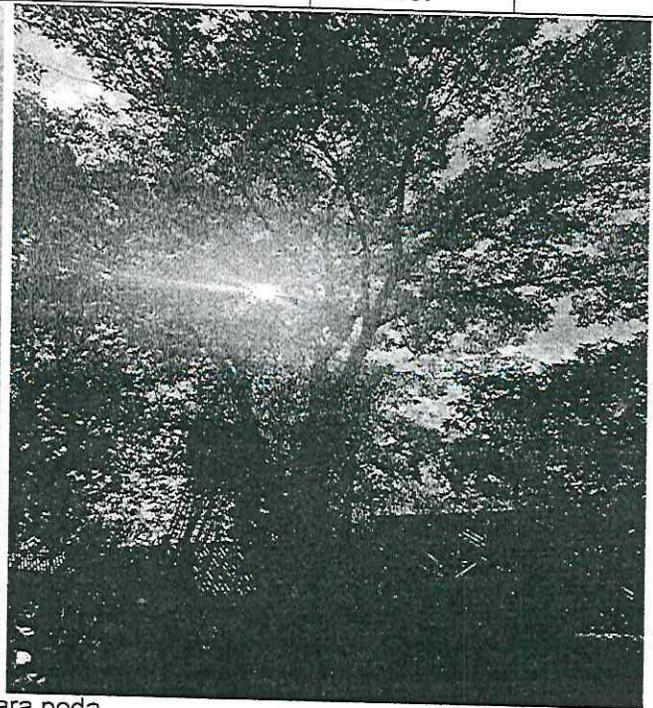
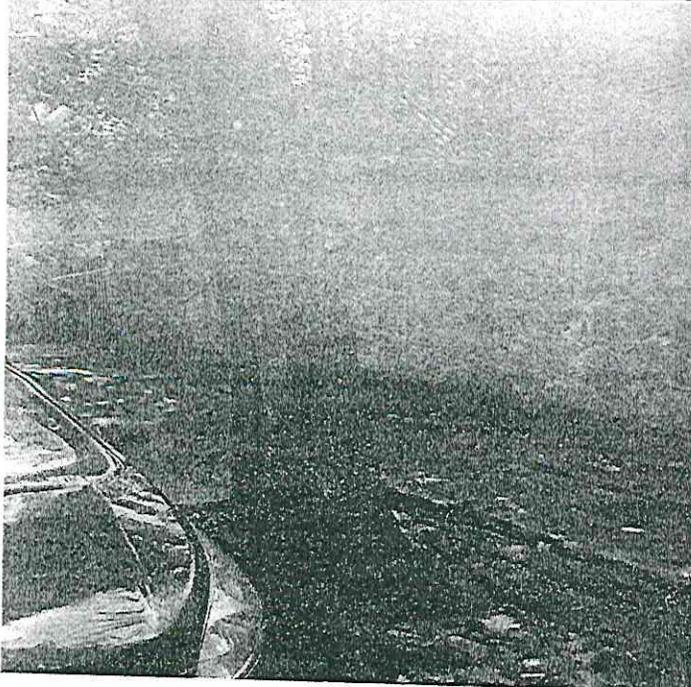
2024

Felipe Carrillo
PUERTO

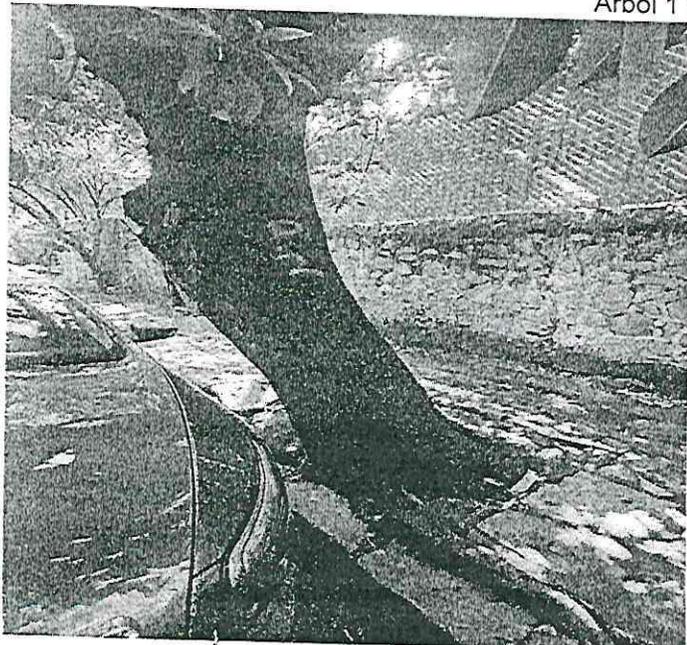
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN	
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20		Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1890/2024



Árbol 1 para poda



Árbol 2 para poda

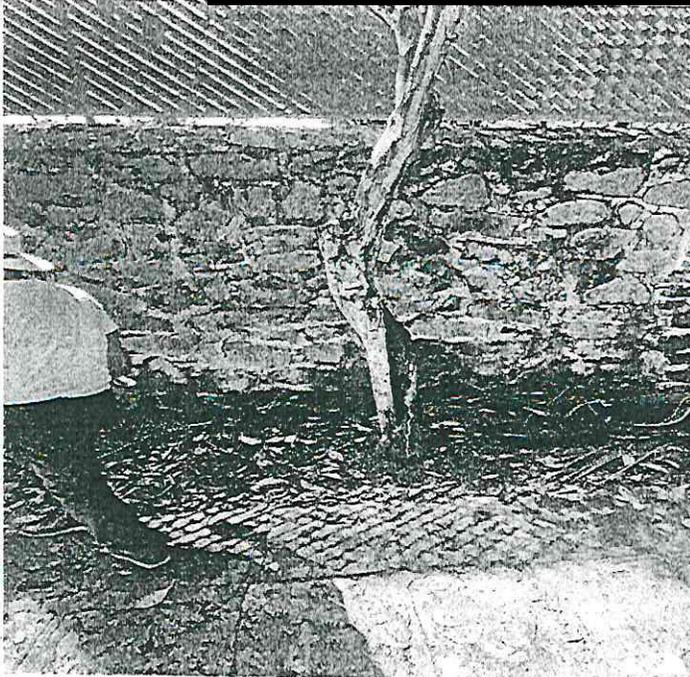
Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Yoltzen, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01169, Ciudad de México
Teléfono: 55 6276 6700 oficina.dgseu@alvaro.obregon.gob.mx



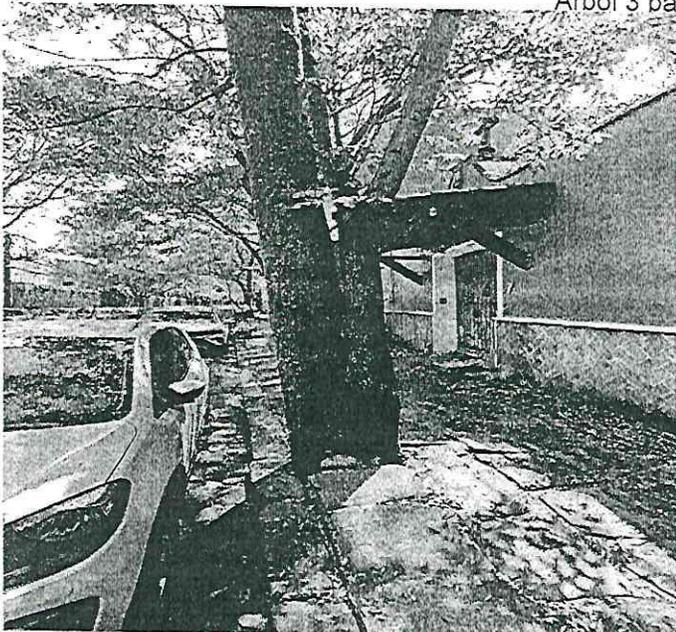


DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN	
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1890/2024



Arbol 3 para derribo



Arbol 4 para poda

Calle Canario S/N, Farj. Centro 10, Col. Tlalviera, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 06110, Ciudad de México
Teléfono: 56 17 81 0000





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



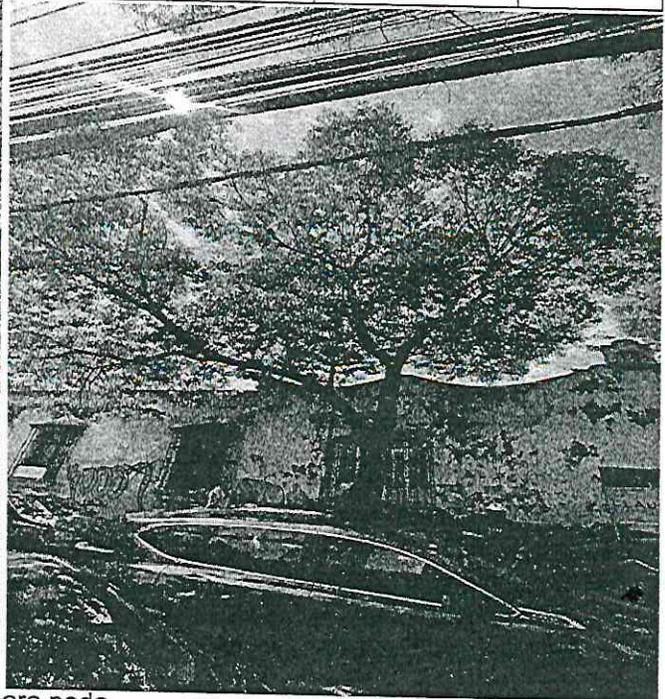
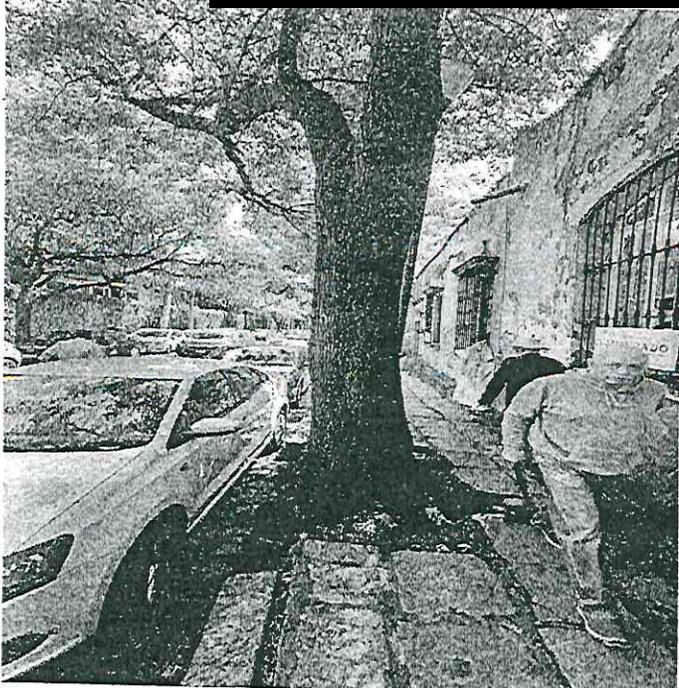
ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



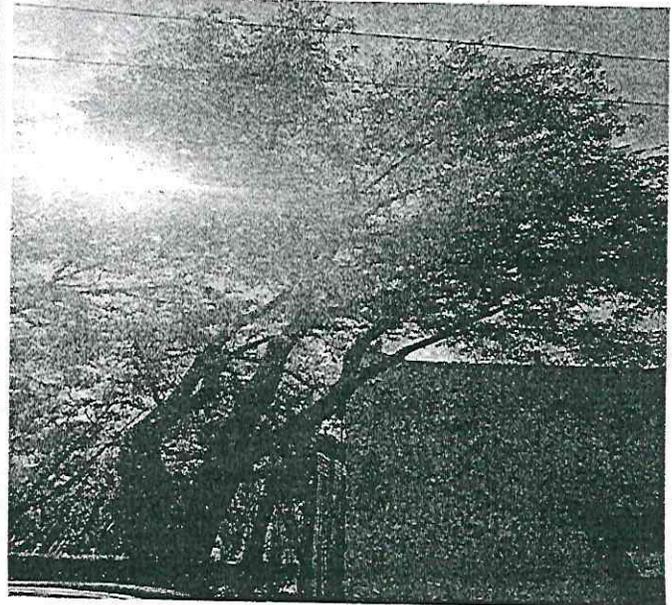
ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1890/2024



Arbol 5 para poda



Árbol 6 para poda

Calle Camarillo S/N, Reg, Calle 10, Col. Tlalmanalco, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 06150, Ciudad de México
Teléfono: 55 8273 5700 | dir.din.amplia@pcc.cdmx.gob.mx





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

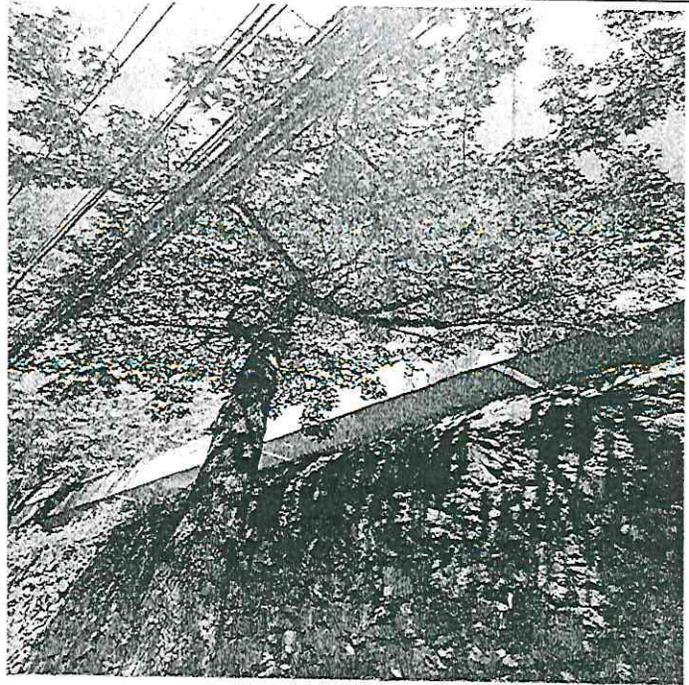
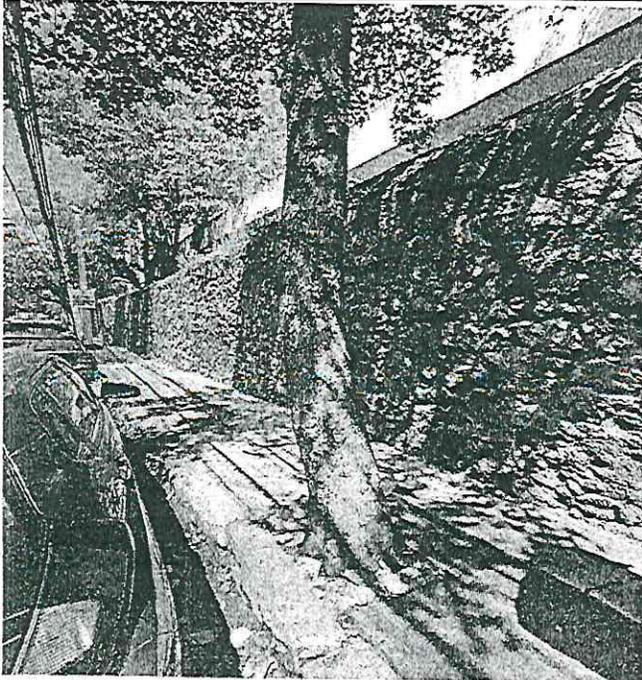


2024
Felipe Carrillo
PUERTO

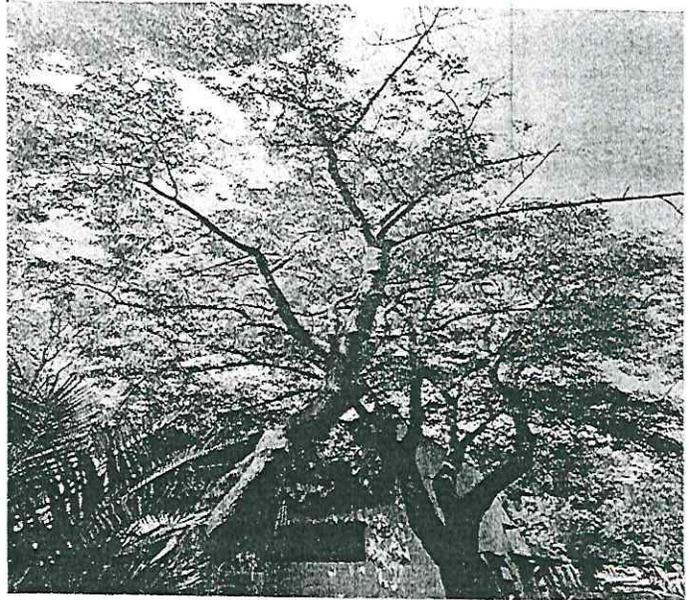
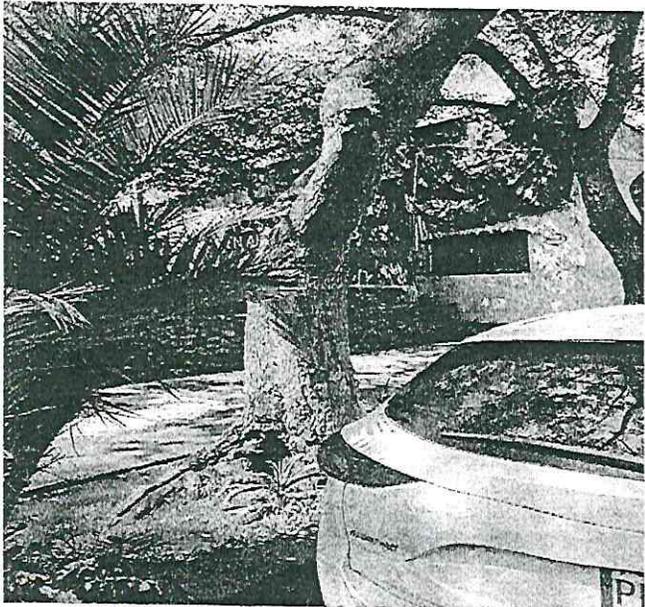
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1890/2024



Árbol 7 para poda



Árbol 8 para poda

Calle Canario CA1, Exq. C. M. 10, Col. 1. Zona de Interés Cultural, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel: 55 57 00 02/31/2024





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



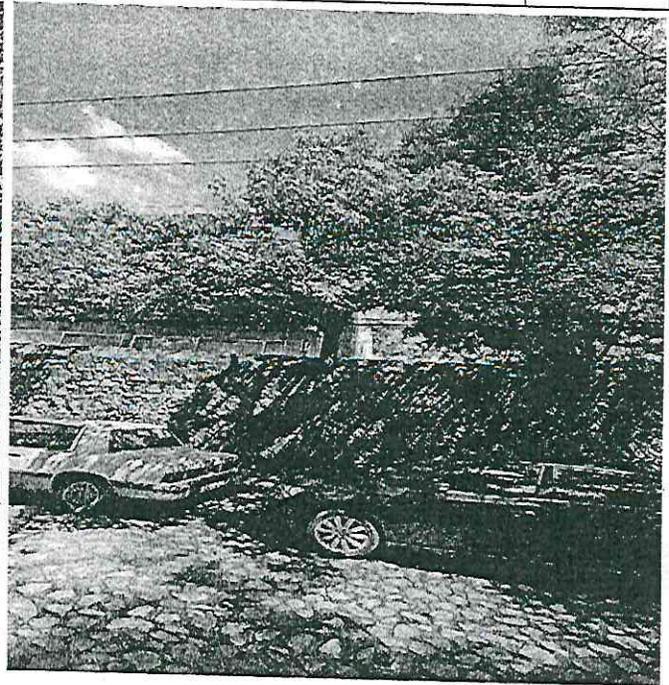
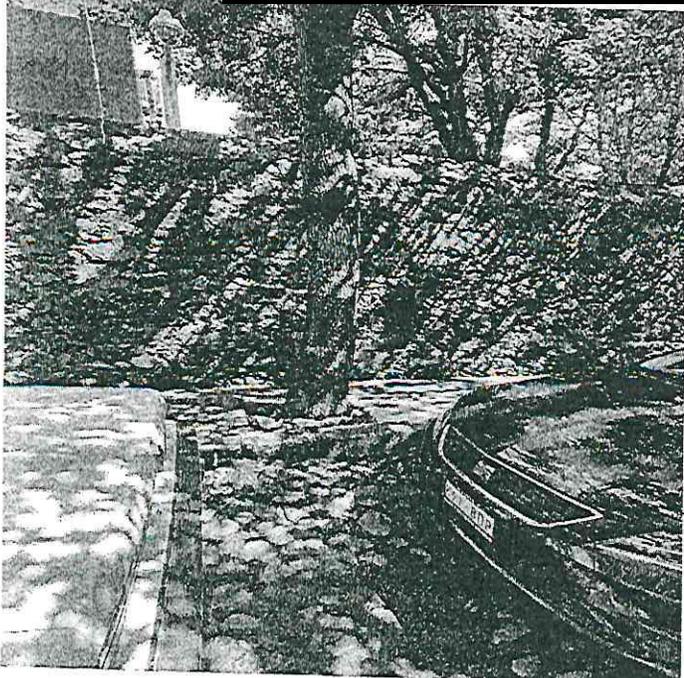
2024

Felipe Carrillo
PUERTO

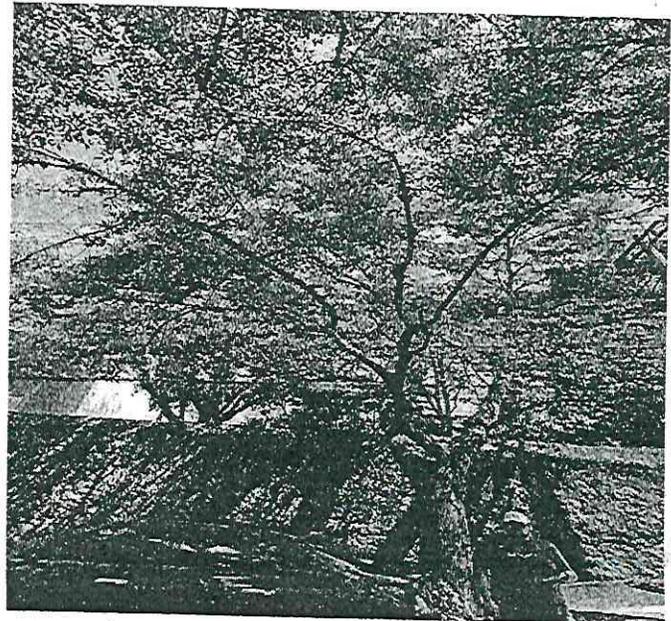
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN	
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20		Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1890/2024



Árbol 9 para poda



Árbol 10 para poda

Calle Canario S/N, Eje, Calle 10, Col. Tlalca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5278 6700 oficina.alcaldía@aac.edomx.gob.mx





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

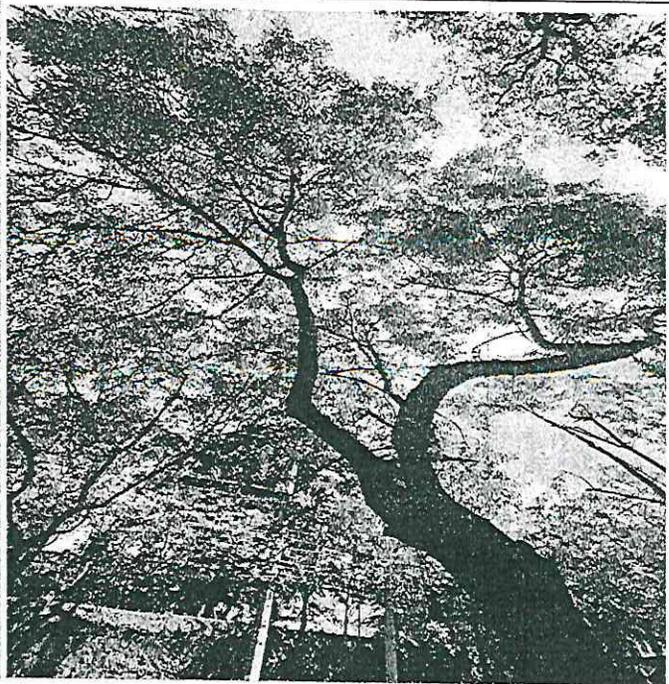
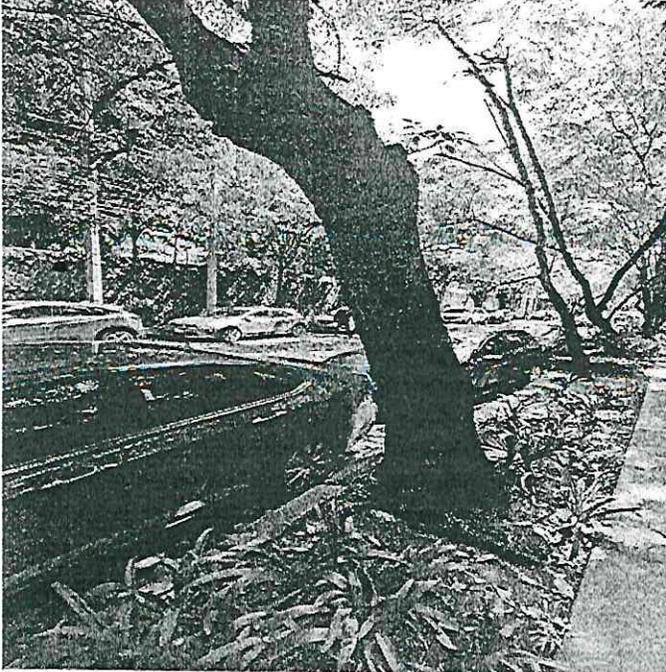


2024
Felipe Carrillo
PUERTO

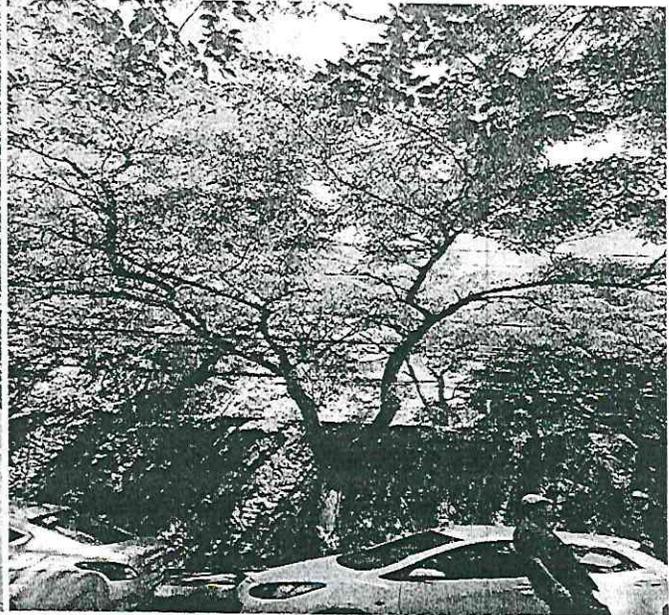
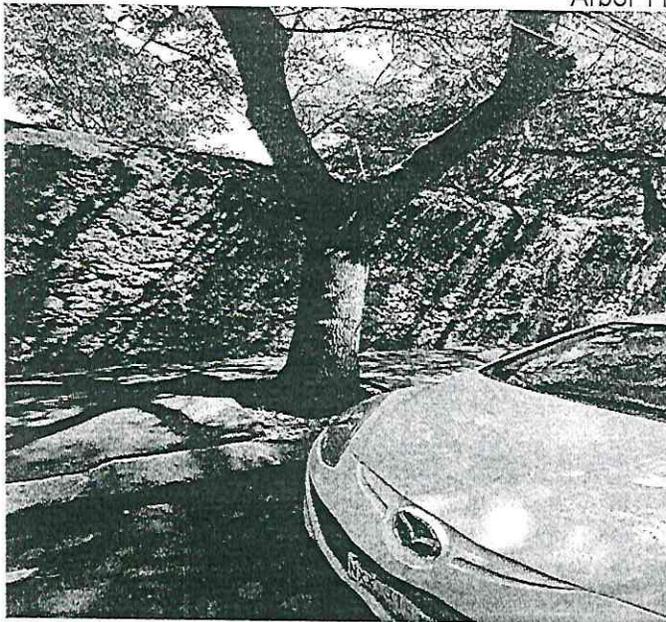
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1890/2024



Árbol 11 para poda



Árbol 12 para poda

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10. Col. Toluca, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX 06150, Ciudad de México
Teléfono: 56 82 73 6749





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



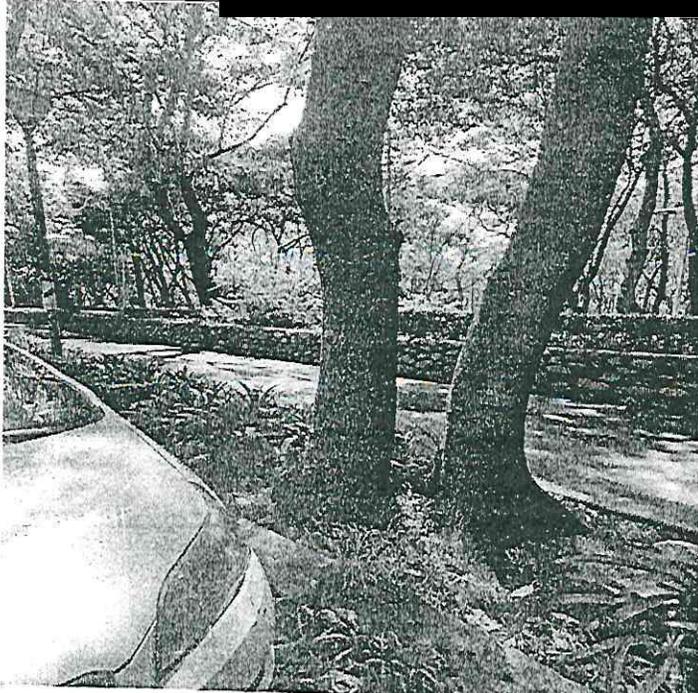
2024

Felipe Carrillo
PUERTO

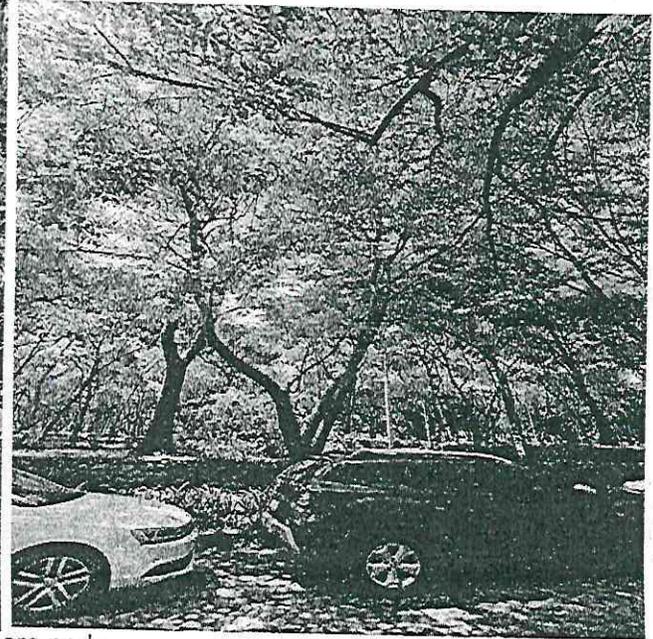
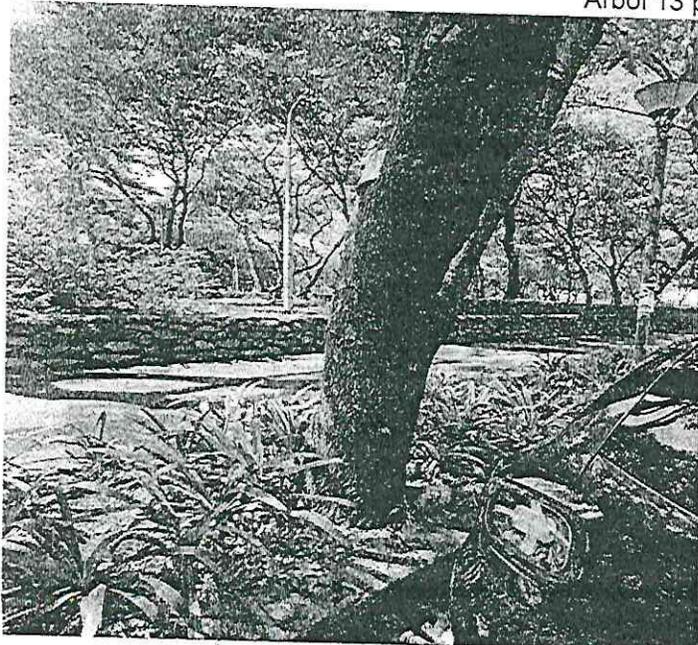
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1890/2024



Arbol 13 para poda



Arbol 14 para poda

Calle Canario S/N. 15sq. Gale 10, Col. Tlalcoyotl, Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5278 6700 | informacion@aco.alcaldiaobregon.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

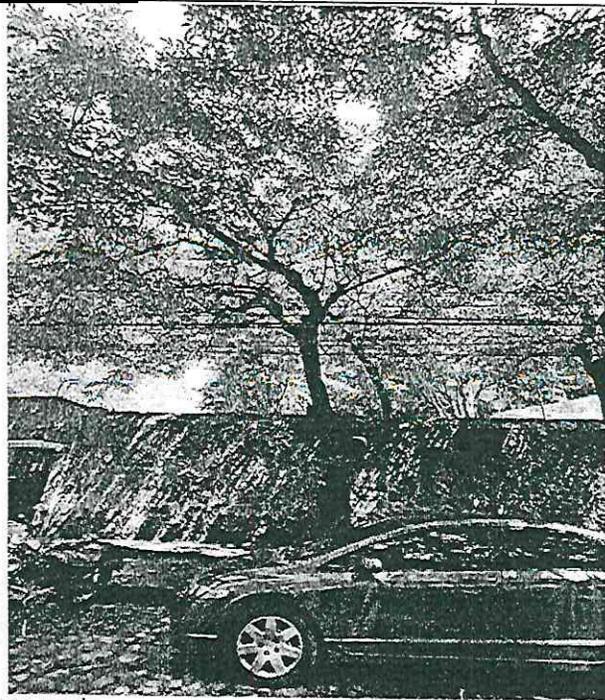


2024
Felipe Carrillo
PUERTO

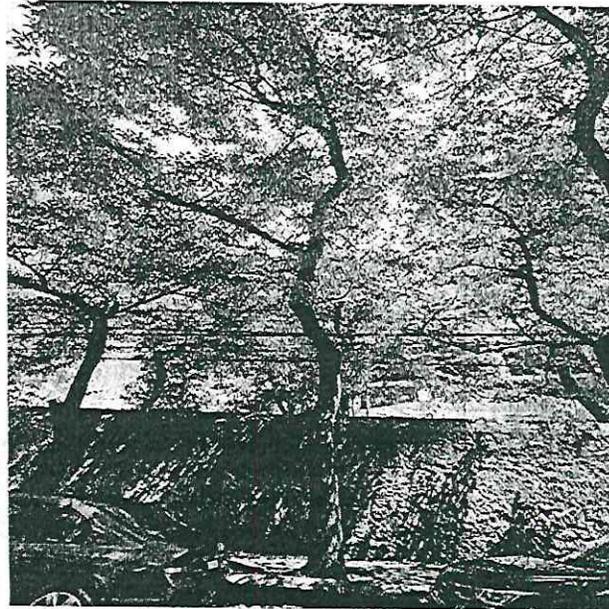
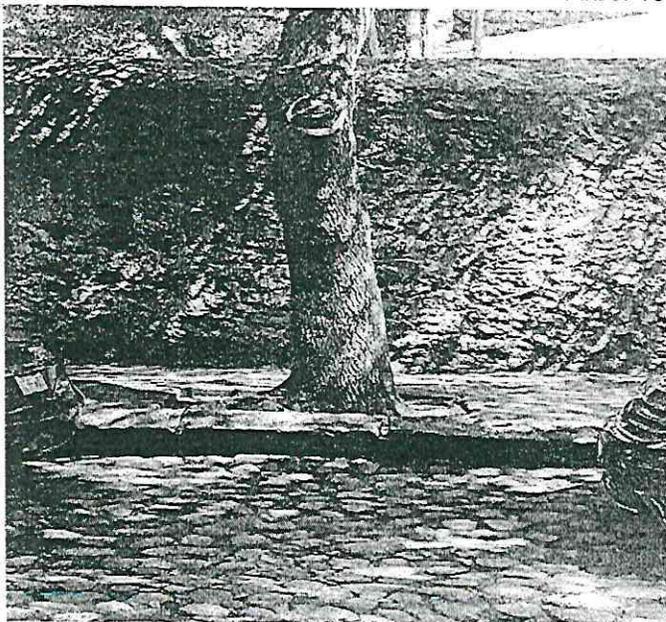
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1890/2024



Árbol 15 para poda



Árbol 16 para poda

Calle Canario S/N, Esq. Chillo 10, Col. Toluca, Alcaldía Álvaro Obregón, CP. 01120, Ciudad de México
Teléfono 56 5270 0740 - www.alcaldiaalvaroobregon.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



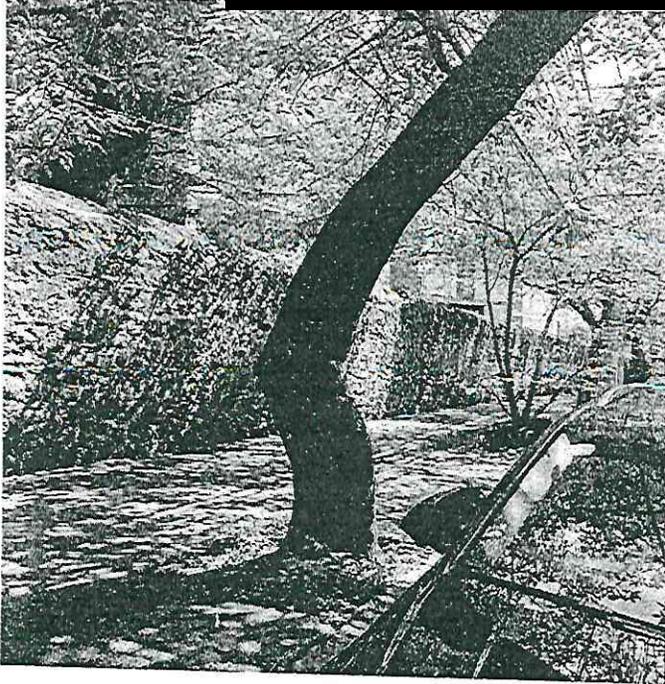
2024

Felipe Carrillo
PUERTO

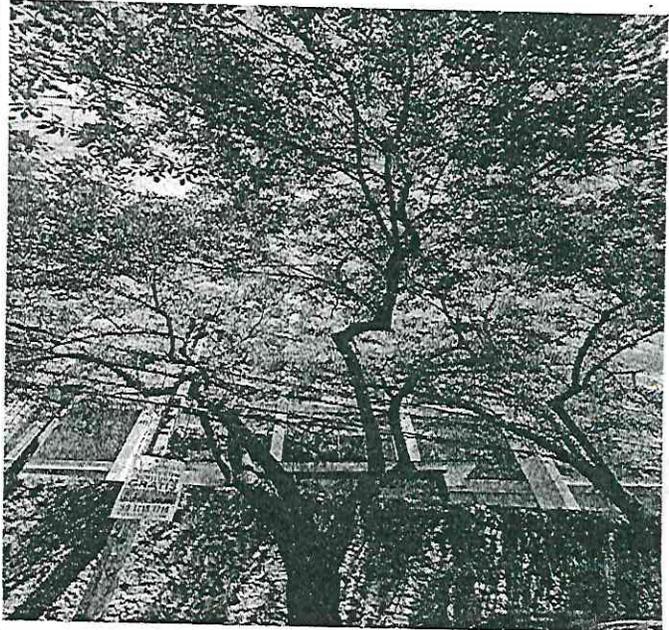
ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN	
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1890/2024



Árbol 17 para poda



Árbol 18 para poda

Calle Canario S/N. Pas. Calle 10, Col. Tacuba, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 oficina.alcaldia@seo.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

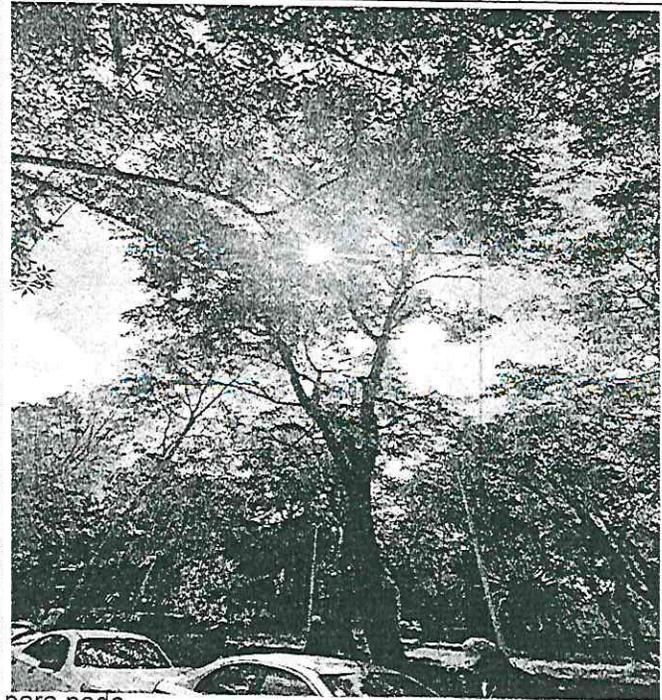


2024
Felipe Carrillo
PUERTO

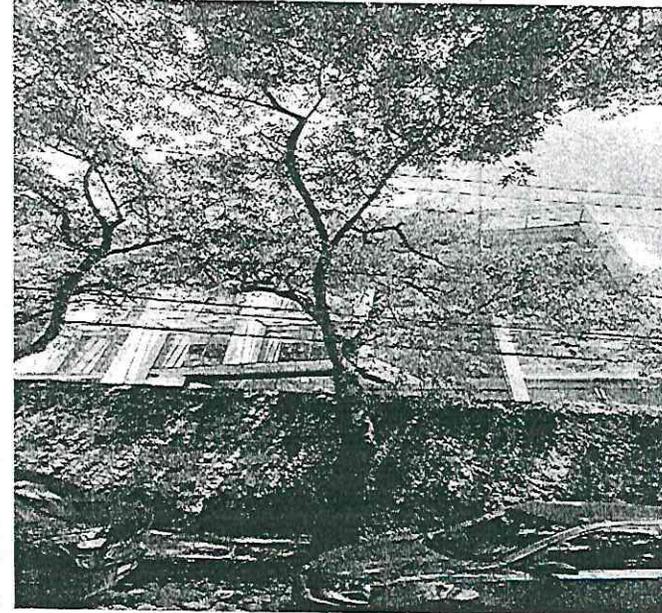
ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN	
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1890/2024



Árbol 19 para poda



Árbol 20 para poda



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



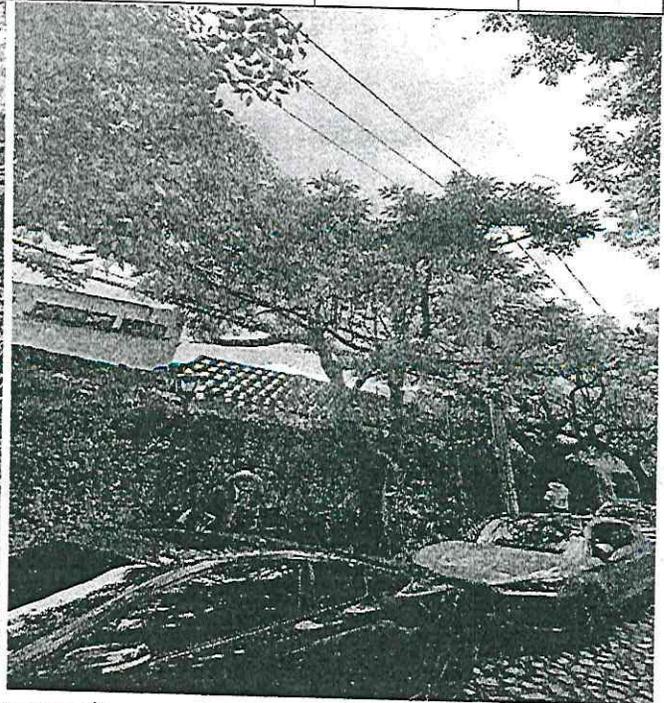
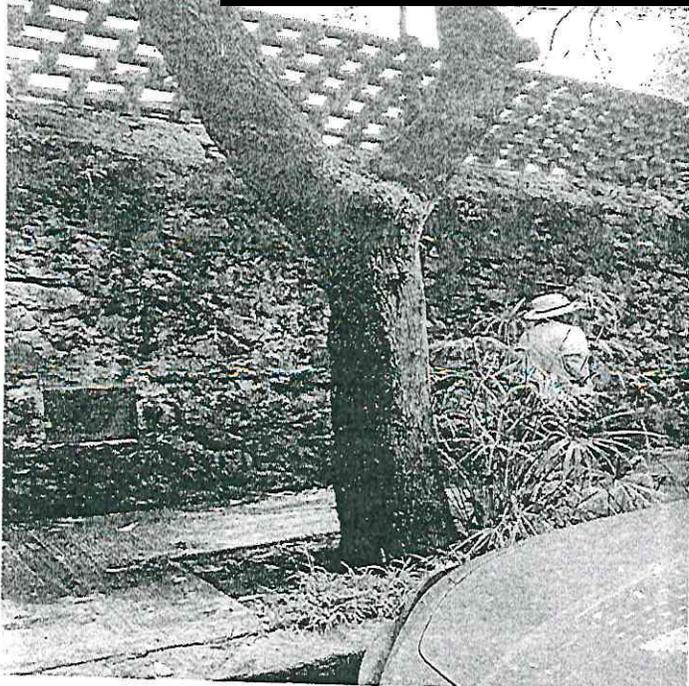
2024

Felipe Carrillo
PUERTO

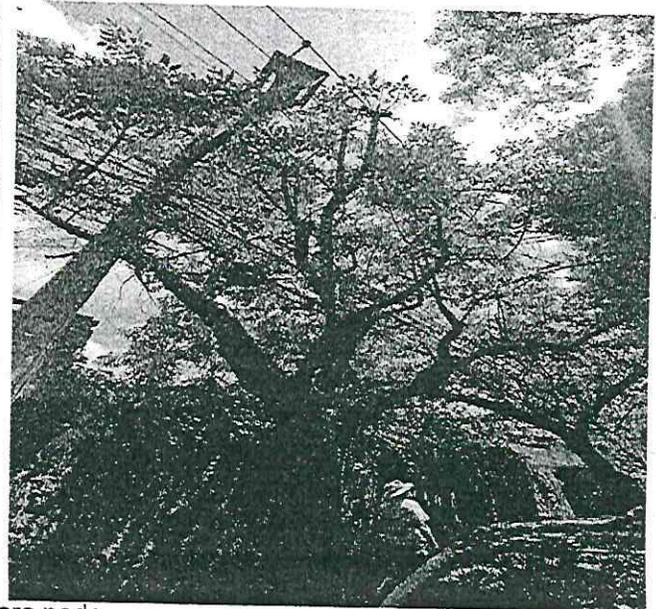
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN	
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20		Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1890/2024



Árbol 21 para poda



Arbol 22 para poda

Calle Canario 5A, Fsq, Calle 10, Col. Tlaloca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 06150, Ciudad de México
teléfono: 55 5276 0701 | oficina.arbolado@cdmx.gob.mx





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

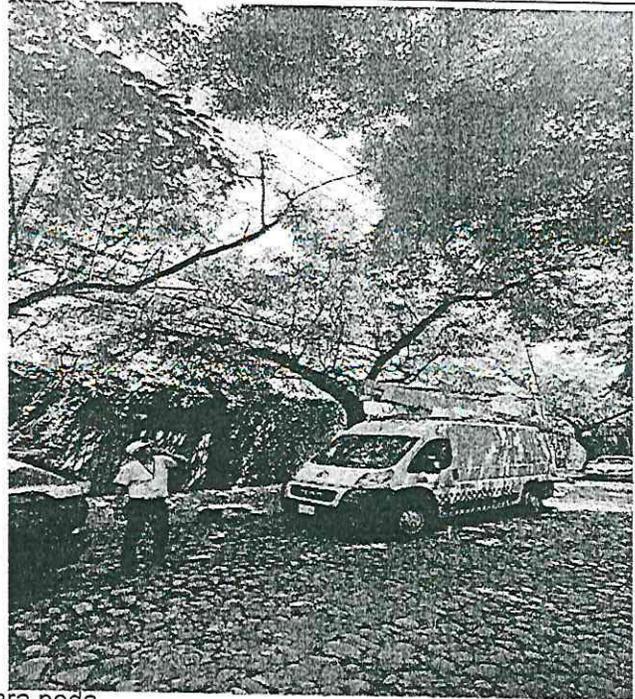
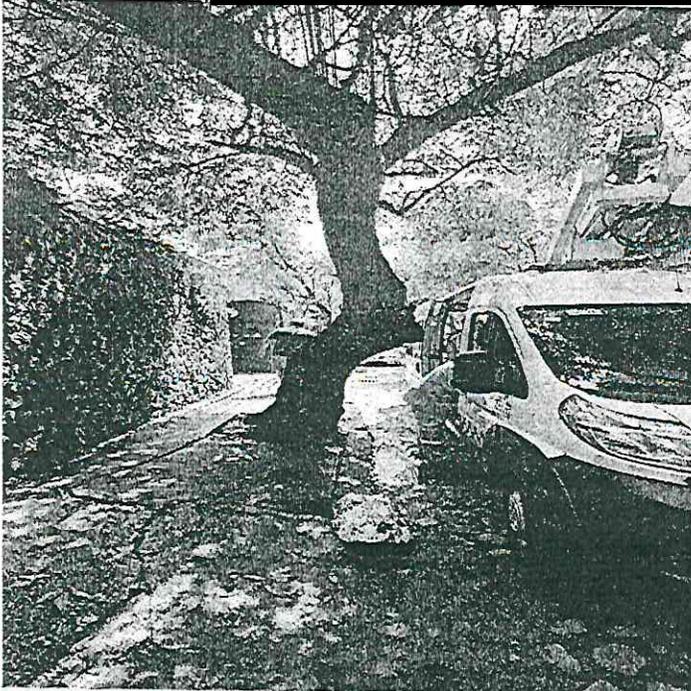


2024
Felipe Carrillo
PUERTO

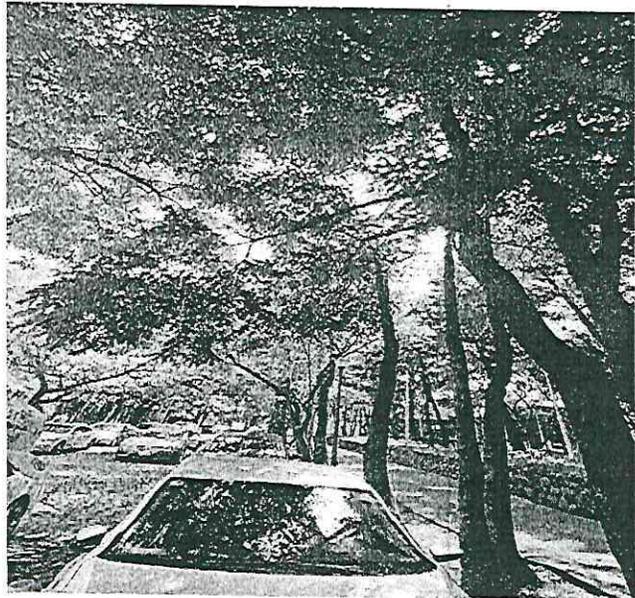
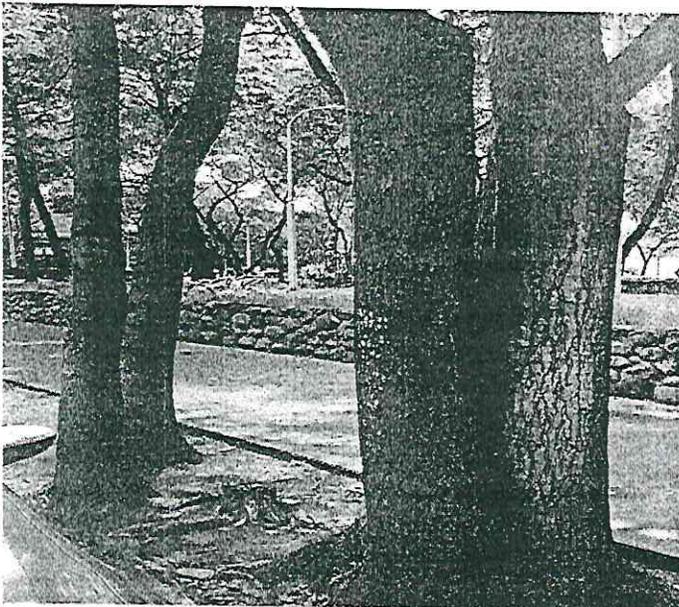
ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1890/2024



Árbol 23 para poda



Árbol 24 para poda

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Jardines de Alameda, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 06100, Ciudad de México
Teléfono: 55 5278 6200





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



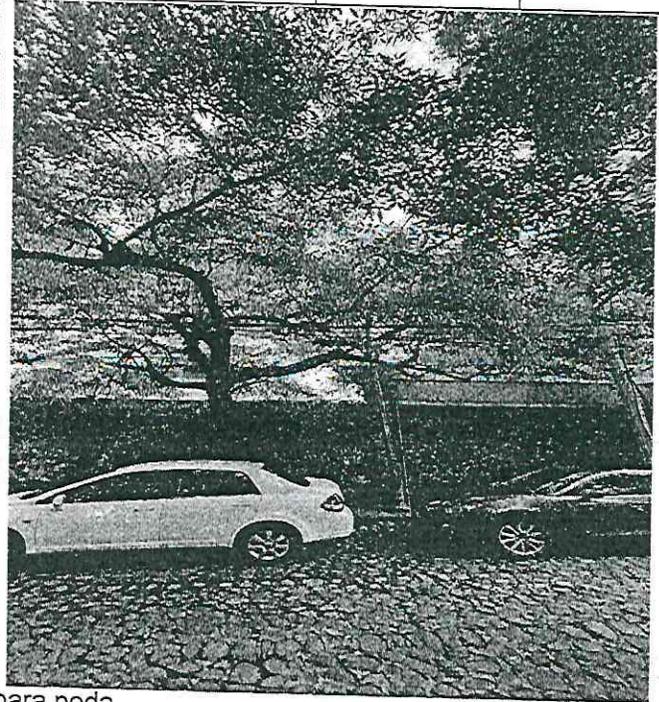
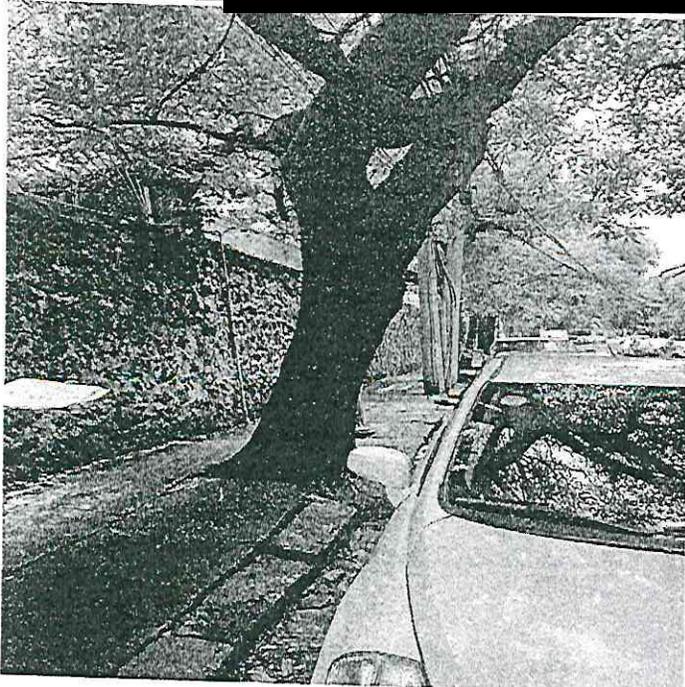
2024

Felipe Carrillo
PUERTO

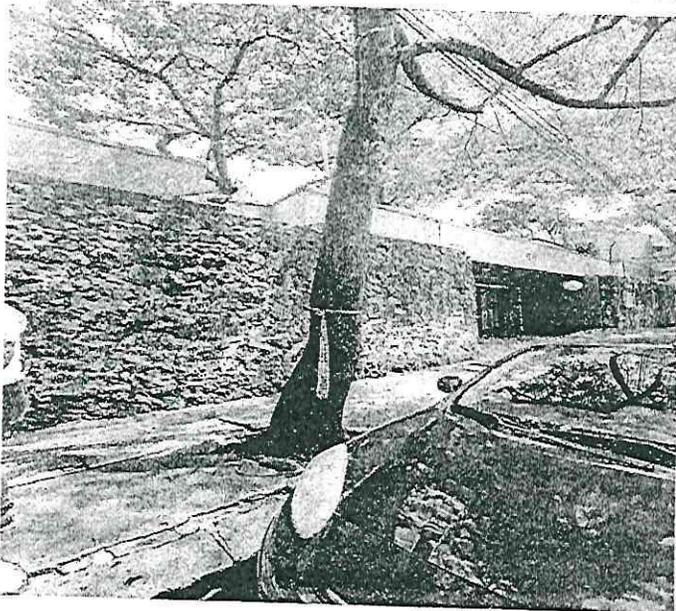
ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN	
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1890/2024



Árbol 25 para poda



Árbol 26 para poda

Calle Canario S/N, Pas. Calle 10, Col. Yolotea, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5773 2700 oficina@alcaldia@ecm.gob.mx





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

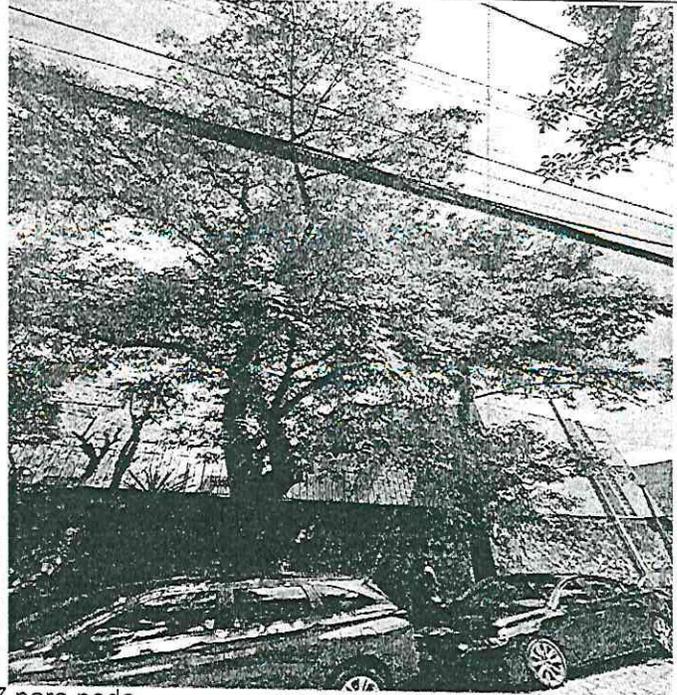
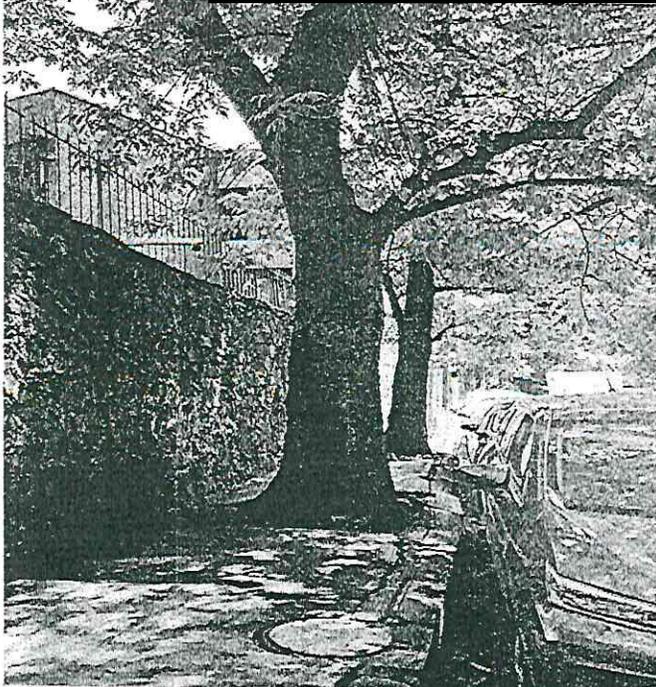


2024
Felipe Carrillo
PUERTO

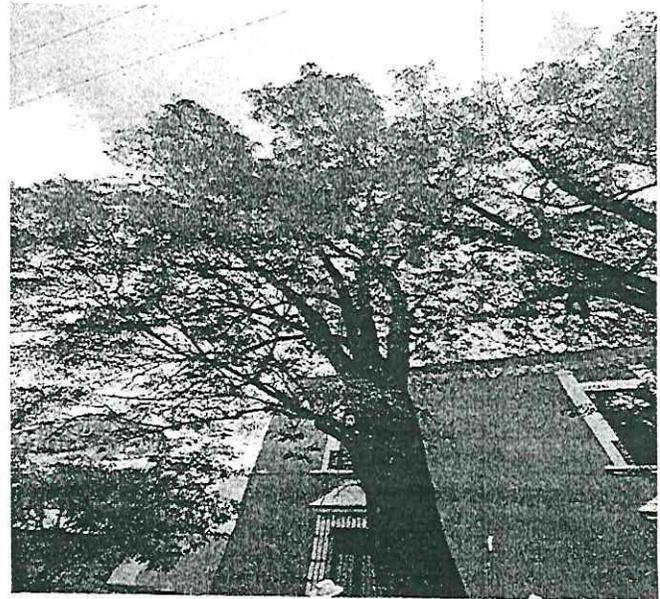
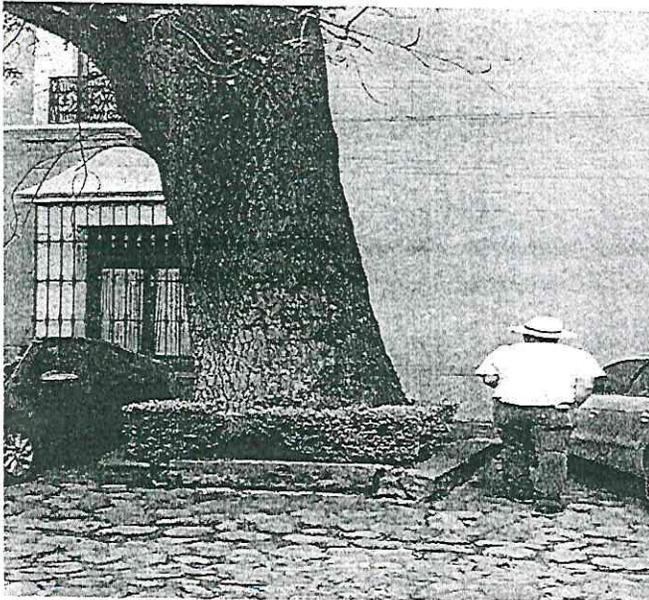
ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1890/2024



Árbol 27 para poda



Árbol 28 para poda

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Polanco, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: 55 5270 6000



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

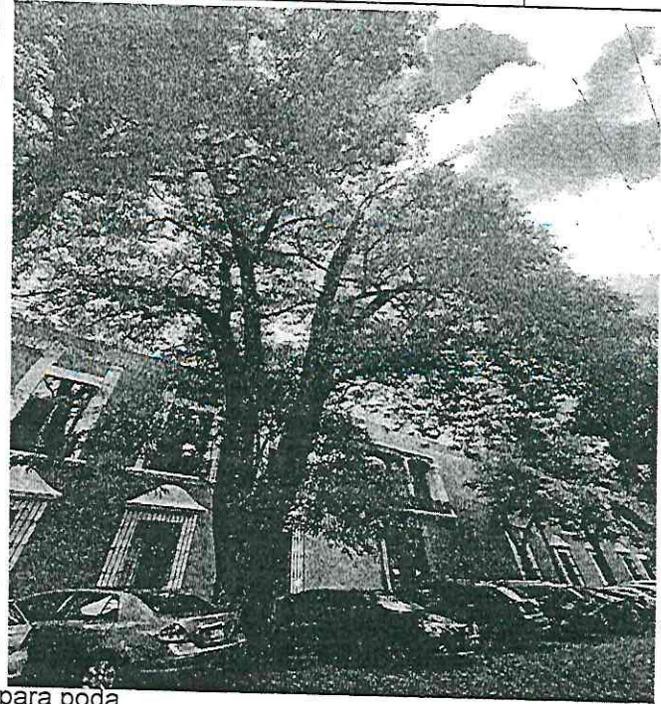


2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN	
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1890/2024



Árbol 29 para poda



Árbol 30 para poda

Calle Canario SA1, Esq. Calle 40, Col. Polanco, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5278 5700 oficina.alcaldia@seo.edm.gob.mx





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

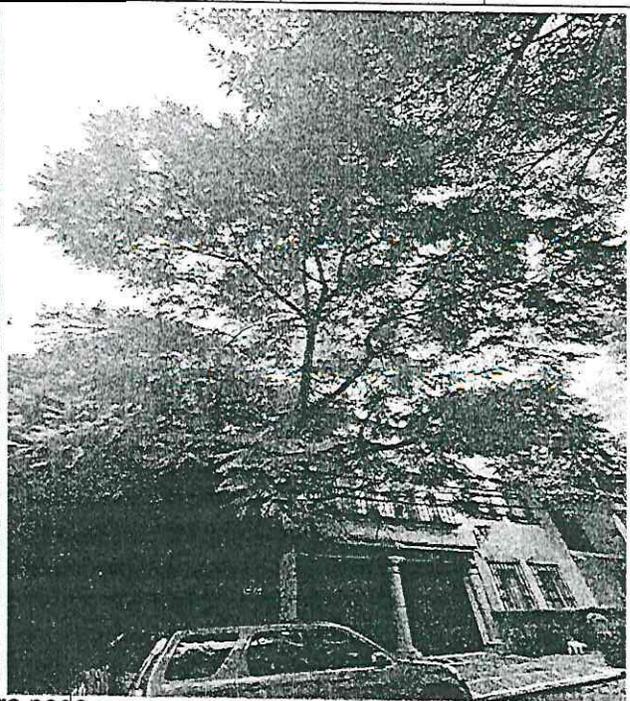
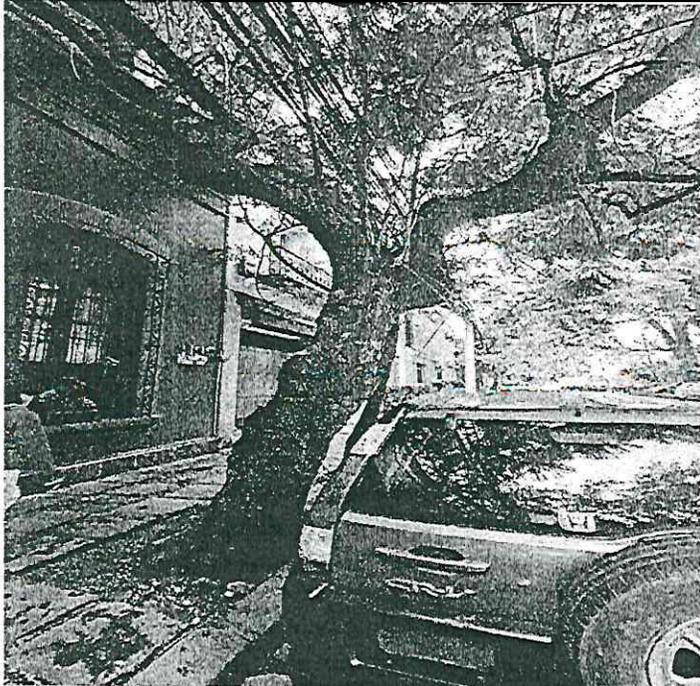


2024
Felipe Carrillo
PUERTO

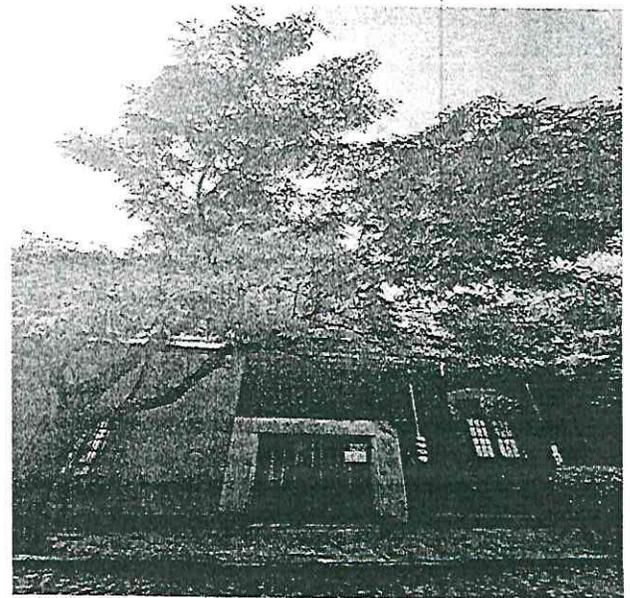
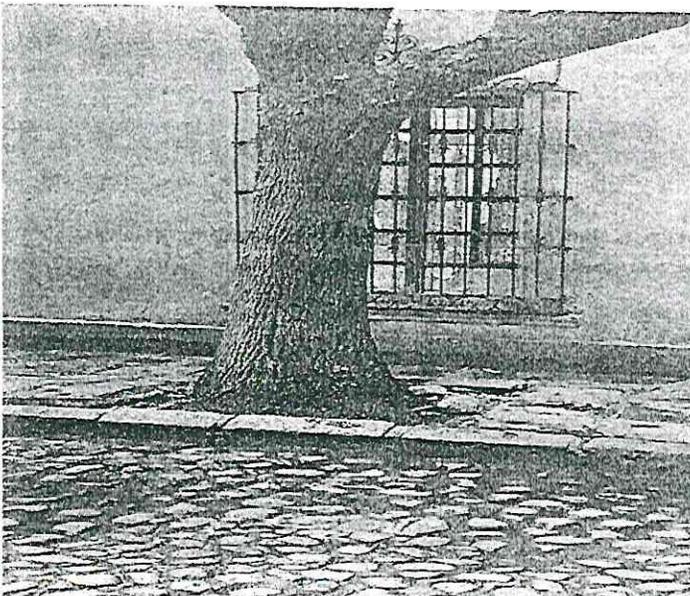
ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
				1890/2024



Árbol 31 para poda



Árbol 32 para poda

Calle Canario S/N, Exp. Calle 10, Col. Tlaloma, Alc. Álvaro Obregón, C.P. 06110, Ciudad de México
Teléfono: 53 52 00 700





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



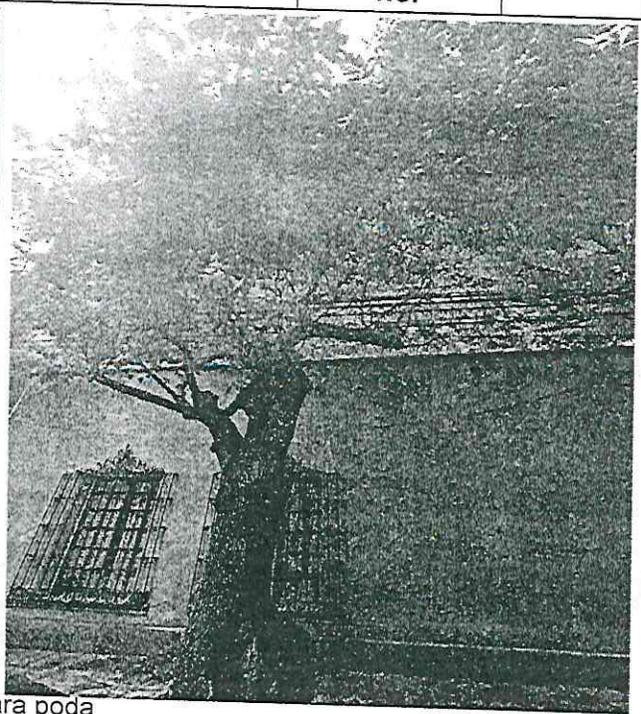
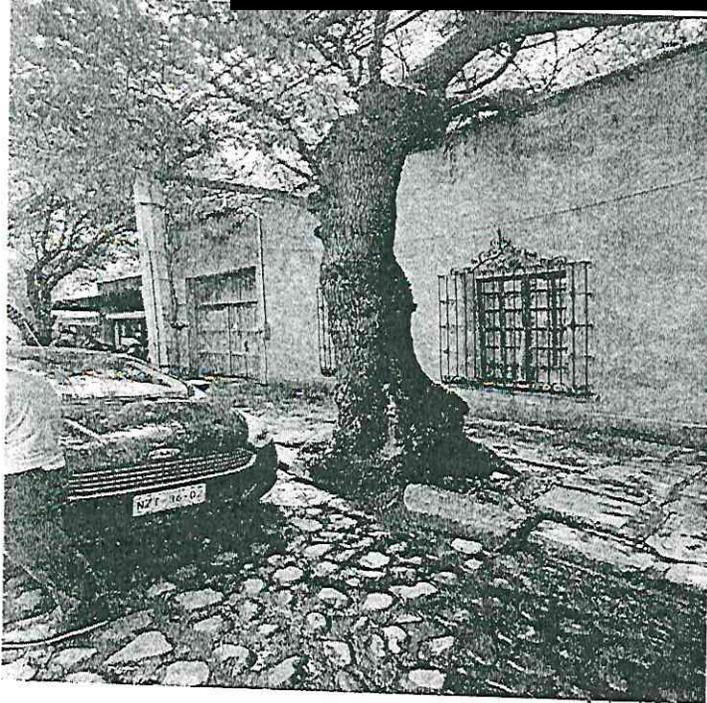
2024

Felipe Carrillo
PUERTO

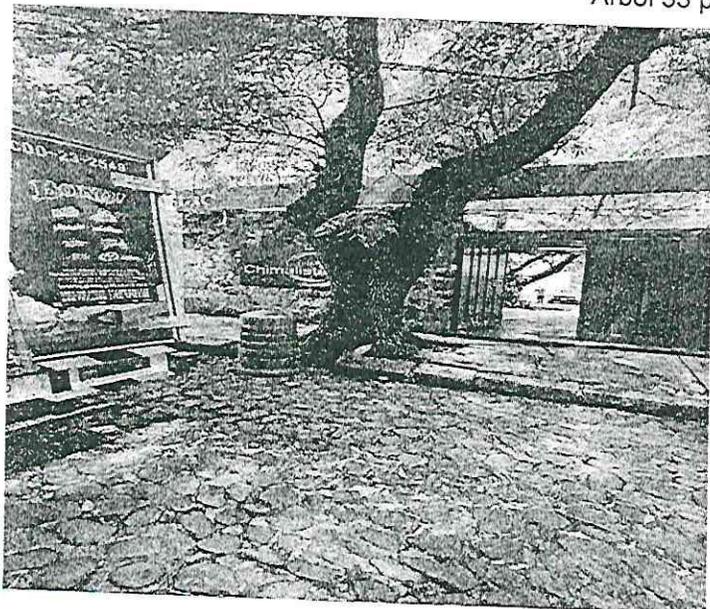
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN	
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20		Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1890/2024



Árbol 33 para poda



Árbol 34 para poda

Calle Canaris S/N1, Reg. Calle 10, Del. Tlalpaya, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 06150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5278 6700 | oficina@alcaldiaobregon.cdmx.gob.mx





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

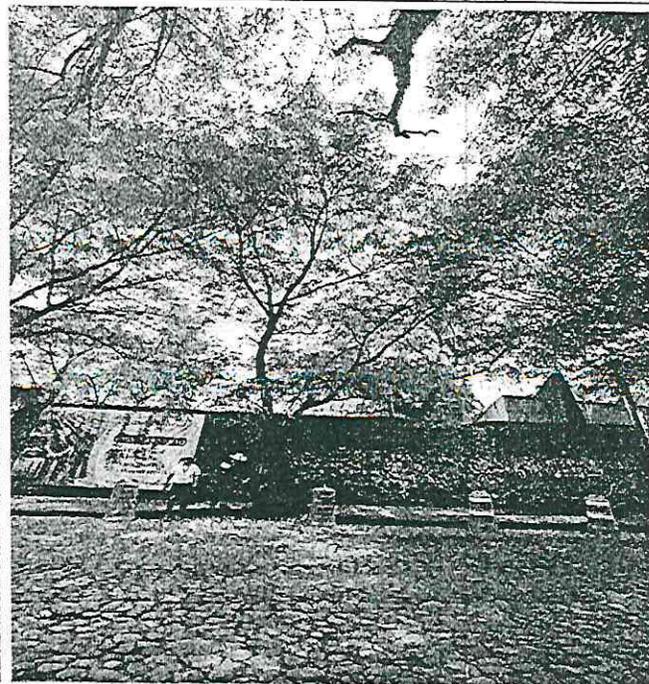
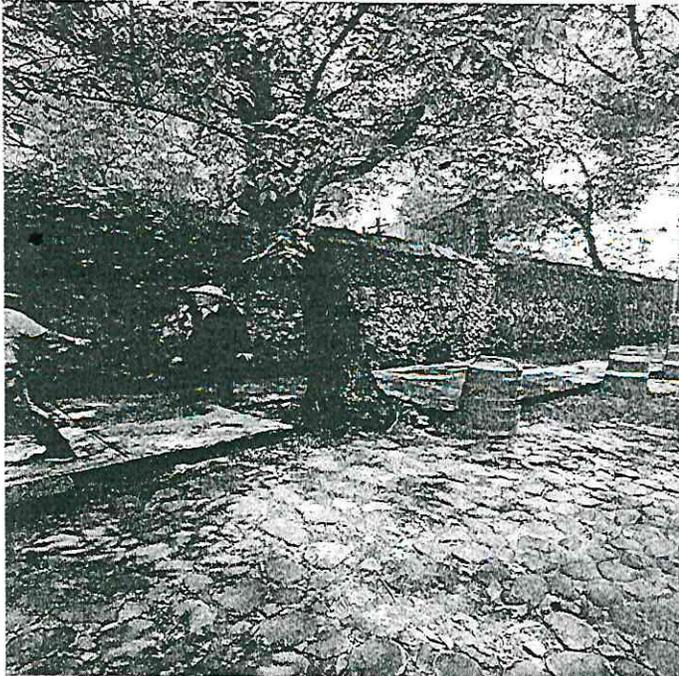


2024
Felipe Carrillo
PUERTO

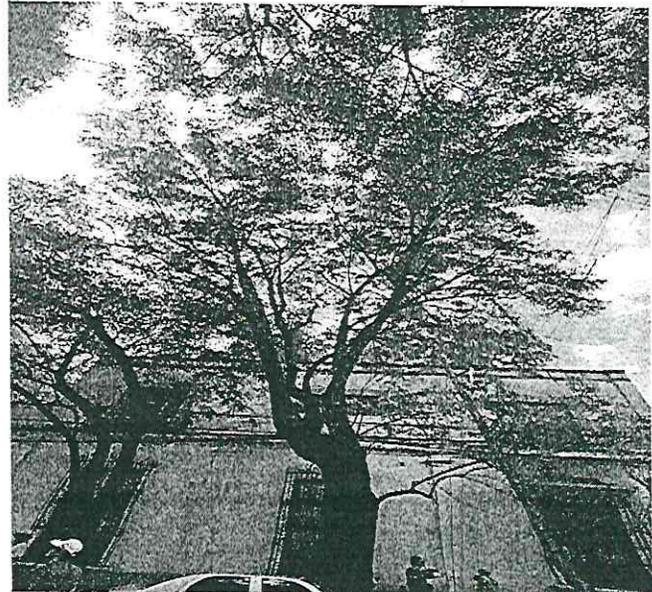
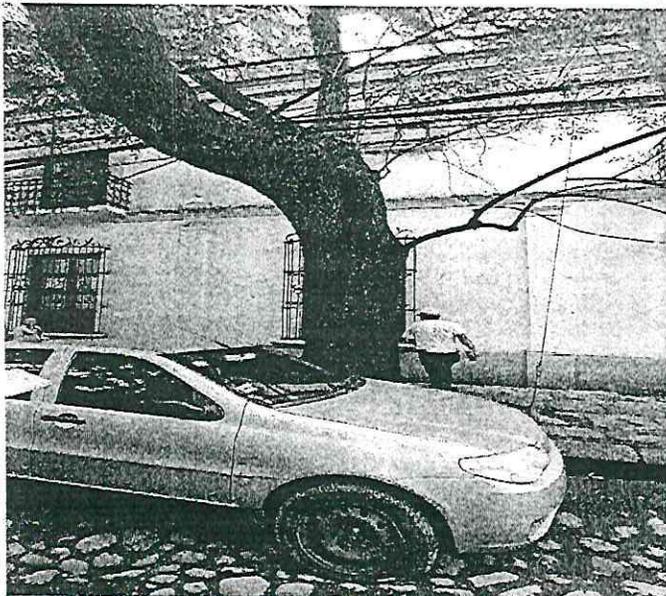
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCION DE
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1890/2024



Árbol 35 para poda



Árbol 36 para poda

Calle Canario S/N, Freg. Calle 10, Col. Tlalouca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 06115, Ciudad de México
Teléfono: 55 5278 6200





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

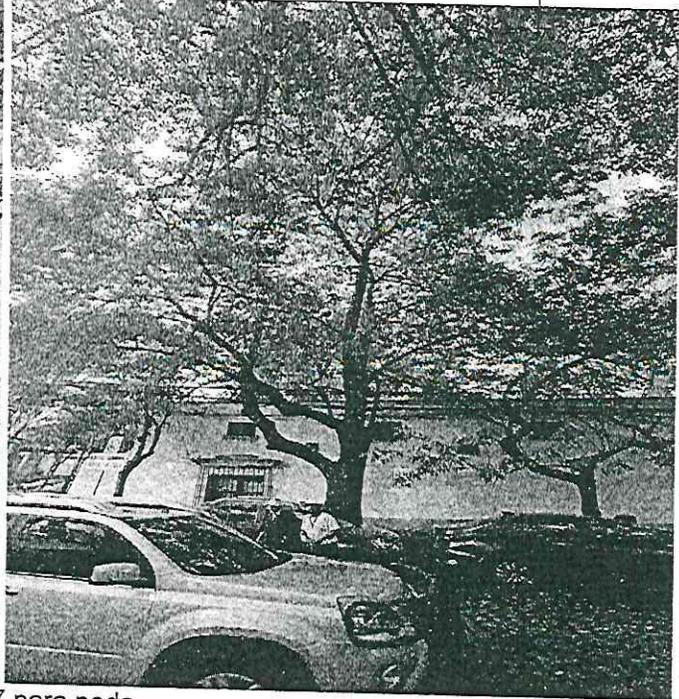
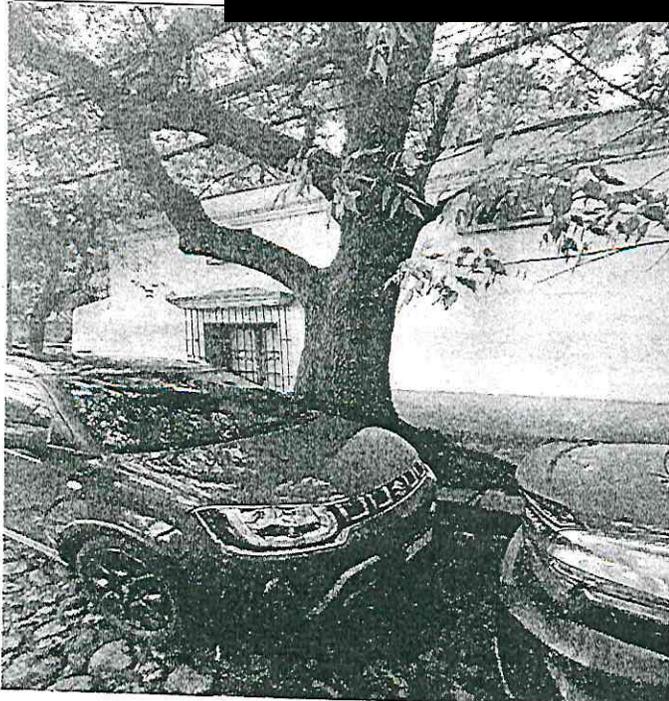


2024
Felipe Carrillo
PUERTO

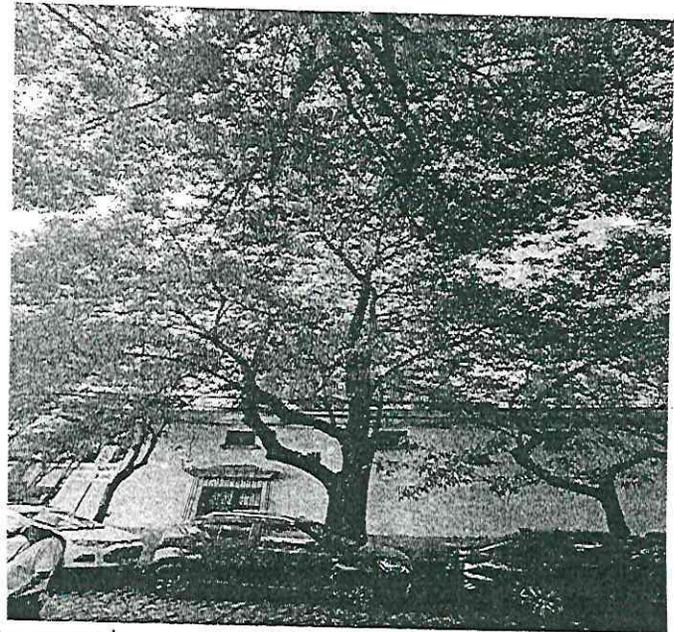
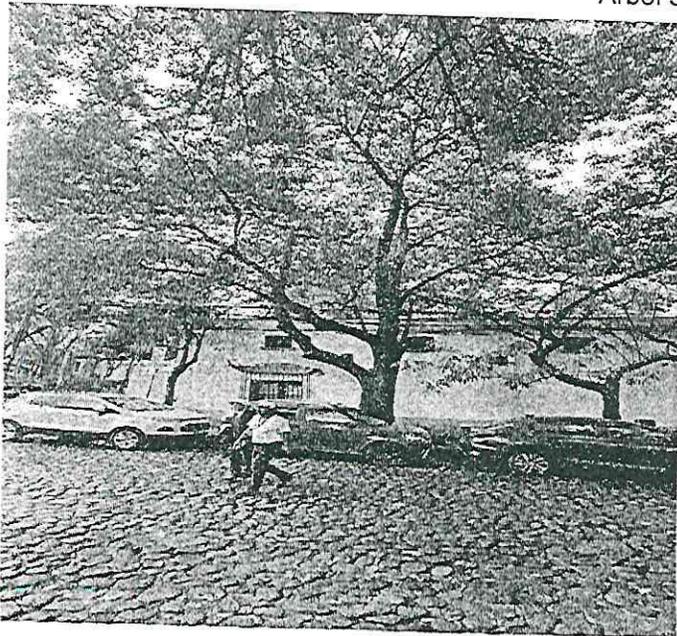
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCIÓN DE
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ignacio Chávez de la Lama	SUAC:	2405042584510 2308102109244 2404022517428	UBICACIÓN	
FECHA:	02 septiembre 2024	HORA:	10:20	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1890/2024



Árbol 37 para poda



Árbol 38 para poda

Calle Canario S/N, Esq. Canal 10, Col. Tlalveca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01160, Ciudad de México
Teléfono: 55 5273 9700 | correo: alcala@pccu.almx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
2024

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE

I. Se dictaminó procedente el derribo de 1 (uno) árbol de la especie: *TROENO/Ligustrum lucidum*; y la poda de 37 (treinta y siete) árboles de las especies: (32) *FRESNO/Fraxinus uhdei*, (2) *LIQUIDAMBAR/Liquidambar styraciflua*, (1) *AILE/Aile acuminata*, (1) *JACARANDA/Jacaranda mimosifolia* y (1) *HULE/Ficus elastica*; que se yerquen en

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

de esta Alcaldía Alvaro Obregón, por lo que las acciones a ejecutar quedan sujetas al cumplimiento de lo establecido en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, así como la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, para garantizar el estricto cumplimiento de requisitos y especificaciones técnicas que deberán aplicarse en la realización de actividades de poda, derribo, trasplante y restitución de árboles, previo a la ejecución de los trabajos.

II. Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 29 fracción X, 51, 71 fracción XI y 75 fracción XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 6 fracción IV, 10 fracción IV, 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, así como en virtud del Acuerdo por el que se delegan en la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, las facultades en materia de poda, derribo y trasplante, publicado por la Alcaldía Álvaro Obregón el 21 de octubre de 2022 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente autoriza lo siguiente:

PRIMERO. - Se le **AUTORIZA** a la Coordinación de Operación, Parques y Jardines de esta Alcaldía de acuerdo con su programación procedente el derribo de 1 (uno) árbol de la especie: *TROENO/Ligustrum lucidum*; y la poda de 37 (treinta y siete) árboles de las especies: (32) *FRESNO/Fraxinus uhdei*, (2) *LIQUIDAMBAR/Liquidambar styraciflua*, (1) *AILE/Aile acuminata*, (1) *JACARANDA/Jacaranda mimosifolia* y (1) *HULE/Ficus elastica*; que se yerquen en

Eliminado el domicilio

Alcaldía Alvaro Obregón.

SEGUNDO. - Los trabajos deberán realizarse con personal acreditado por la Secretaría del Medio Ambiente de las Ciudad de México que cuente con certificación vigente, conforme a lo dispuesto por la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, numerales; 5.6, 5.7 y 5.10.5 observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (entre otras, el no afectar a vecinos y vías generales de comunicación, etc.).

TERCERO. - Queda bajo su responsabilidad el retiro y depósito del producto del derribo y poda, mismo que deberá ser destinado a un sitio autorizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.

CUARTO.- Se le apercibe que cualquier poda, derribo o trasplante en contravención a lo dispuesto en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, la NADF-001-RNAT-2015 y el presente curso, dará lugar entre otras, a las sanciones que dichos instrumentos establecen; haciendo énfasis que en ciertos supuestos de inobservancia, contravención, la o las acciones u omisiones pudieran constituir el tipo penal previsto en el artículo 345 BIS del Código Penal para el Distrito Federal, así lo autoriza y firma.

A T E N T A M E N T E

MTRA. ILEANA G. REYES RONQUILLO

Directora de Preservación y Conservación del Medio Ambiente

IGRR/SVL/srp

SUAC 2405042584510

Página 2 | 2

El presente documento se encuentra en su versión pública y fue testado de conformidad con el Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se clasifica como acceso restringido en la modalidad de confidencial la información pública que contiene datos personales y se autoriza la creación de versiones públicas con base en el "Catálogo de Documentos y Datos Personales confidenciales aplicables para H. Alcaldía de Álvaro Obregón". ACUERDO 5.11-10-CT/AAO/2021.